

Tepic, Nayarit a 21 de marzo del 2024 Oficio: UAN/SF/0268/2024

ARQ. STEPHANY QUEZADA GONZALEZ **DIRECTORA DE OBRA UNIVERSITARIA** PRESENTE.

En atención al Oficio UAN/SPPI/190/2024 del 20 de marzo del presente año, emitido por la Secretaría de Planeación, Programación e Infraestructura, le informó que se cuenta con la autorización presupuestal para la aplicación de los recursos por la cantidad de \$5,853,290.00 (Cinco Millones Ochocientos Cincuenta y Tres Mil Doscientos Noventa Pesos 00/100 M.N.) incluyendo I.V.A. del fondo de:

Fondo de Aportaciones Múltiples Superior 2024.

Para llevar a cabo el procedimiento de la Obra denominada:

"Edificio de aulas de la Unidad Académica de Enfermería (continuidad: acabados, cancelería y obra exterior)"

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto.

ÓN DE OBRA UNIVERSITARIA

C.c.p. Archivo.

**ATENTAMENTE** "POR LO NUESTRO A LO UNIVERSAL"

DR. VICTOR JAVIER TORRES COVARRUBIAS SECRETARIO DE FINANZAS

Universidad Autónoma de Nayarit SECRETARÍA DE FINANZAS

C.c.p. M.S.P. Erick Martín Jiménez Godoy- Secretario de Planeación, Programación e Infraestructura.

Finanzas

Secretaría de Edificio Administrativo, planta alta

Ciudad de la Cultura "Amado Nervo" C.P. 63000 Tepic, Nayarit Tel: 311 211 88 00 ext. 8805 sf@uan.edu.mx